

## CASER SALUD PYME TE REGALA UN MES DE SEGURO EN 2014

Ya está disponible en la Web del Mediador esta nueva acción promocional dirigida a autónomos y pymes.

Te resumimos todos los detalles.

### ❖ BASES PROMOCIÓN:

- ✓ Promoción válida **del 09/10/2013 al 31/01/2014.**
- ✓ Se aplicará a los productos **Caser Salud Pyme Integral y Caser Salud Pyme Médica.**
- ✓ **Válida para autónomos y colectivos cerrados.** Los colectivos abiertos no entran en esta campaña.
- ✓ Podrán adherirse a esta campaña autónomos y pymes que **no hayan sido asegurados de Caser en los 6 meses anteriores a la contratación.**
- ✓ El mes de regalo será el correspondiente al **mes de abril de 2014.**
- ✓ En los casos en los que exista un proyecto anterior y el cliente quisiera las nuevas condiciones, se deberá firmar la nueva oferta. Si quisiera mantener las condiciones sin campaña, el alta se realizaría a través de SGO indicando "alta manual".

### ❖ NUEVAS COBERTURAS 2014:

- ✓ **Cuidados postparto en el hogar.** Se introduce en Caser Salud Pyme Integral este nuevo servicio que proporciona a la madre y al recién nacido la supervisión de su estado general, permitiendo detectar precozmente cualquier posible complicación y facilitando la recuperación de la madre.
- ✓ **Plan/Programa de desarrollo infantil "Creciendo Sano".** Comprende todos aquellos servicios y asesoramientos necesarios para el correcto desarrollo de los niños, desde que nacen hasta sus 15 años. Con la cobertura de vacunas infantiles (Integral, Prestigio y Activa) y el estudio biomecánicos de la marcha, entre otras.

**Aprovecha esta oportunidad, ofrece Caser Salud Pyme. Recuerda que es un gasto 100% deducible en el Impuesto de Sociedades**

#### Si deseas ampliar esta información:

- ✓ Consulta con tu comercial
- ✓ Web del Mediador (24h): <https://agentesy corredores.caser.es>
- ✓ Plataforma de Atención al Mediador: 901 41 07 07

